



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 - 4258649

www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2022-0466

SALTA, 26 de abril de 2022

Expediente Nº 10.822/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Zoología General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de las alumnas Patricia Plata Quisbert, Natalia Belén Aliendro Sly y Paola Francisca Casillas, y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Nélide Marcela Romero, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS** a la cátedra de **ZOOLOGÍA GENERAL** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el **15 de diciembre de 2017 al 14 de diciembre de 2018** por parte de:

ALUMNOS	DNI	CALIFICACIÓN
PLATA QUISBERT, Patricia	94.074.900	10 (DIEZ)
ALIENDRO SLY, Natalia Belén	35.480.589	8 (OCHO)
CASILLAS, Paola Francisca	33.921.495	9 (NUEVE)

ARTÍCULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesadas, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES